



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**CALENDARIO ELECTORAL
NUEVA ELECCIÓN DE ALCALDE**

**Decreto No. 295 del 16 de febrero de 2018 expedido por el Ministerio del Interior
MUNICIPIO DE CARTAGENA, Distrito Especial, Turístico y Cultural – BOLIVAR
15 DE ABRIL DE 2018**

FECHA	SOPORTE LEGAL	CONCEPTO
16 de febrero de 2018	Decreto No. 295 de convocatoria a nueva elección proferido por el Ministerio del Interior	Registro del Comité Inscriptor del Grupo Significativo de Candidatos e Inicio del periodo de recolección de apoyos
17 de febrero de 2018	A partir del día siguiente de la convocatoria a nuevas elecciones Art. 30 Ley 1475 de 2011 Resolución No. 4662 del 3 de Junio de 2016 – RNEC	Inicia el periodo de inscripción de Candidatos para los Partidos y Movimientos Políticos y Grupos Significativos de Ciudadanos
28 de febrero de 2018	Hasta treinta días antes de cada elección Inciso 1. Art. 175 del Código Electoral modificado por el Art. 13 Ley 62 de 1988	Límite para la conformación de las listas de ciudadanos por parte del Consejo Nacional Electoral para practicar los escrutinios
3 de marzo de 2018	Quince (15) días calendario a partir del día siguiente a la convocatoria a nuevas elecciones Art. 30 Ley 1475 de 2011 Resolución No. 4662 del 3 de Junio de 2016 - RNEC	Vence Inscripción de Candidatos para los Partidos y Movimientos Políticos y Grupos Significativos de Ciudadanos
5 de marzo de 2018	art. 31 Ley Estatutaria 1475 de 2011	Inicia el periodo de modificación de candidatos inscritos
9 de marzo de 2018	art. 31 Ley Estatutaria 1475 de 2011	Vence el periodo de modificación de candidatos inscritos
11 de marzo de 2018	Dos (2) días calendario al vencimiento del periodo de modificación Art. 33 Ley 1475 de 2011	Publicación de Candidatos inscritos
	Dos (2) días calendario siguientes al vencimiento del periodo de modificación Art. 33 Ley 1475 de 2011	La Registraduría Nacional del Estado Civil, remite a los Organismos competentes el listado de los Candidatos inscritos para certificar posibles inhabilidades
22 de marzo de 2018	Quince días antes de la Elección Art. 175 del Código Electoral	Designación de los Delegados del Consejo Nacional Electoral
31 de marzo de 2018	A más tardar Quince (15) días Calendario antes de la respectiva elección integrarán los jurados de votación Art.101 Código Electoral	Límite designación de Jurados de Votación
	Quince (15) días calendario antes de las elecciones Art. 31 Ley 1475 de 2011	Vence plazo revocatoria de inscripción por causas constitucionales o legales, inhabilidad sobreviniente o evidenciada con posterioridad a la



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**CALENDARIO ELECTORAL
NUEVA ELECCIÓN DE ALCALDE**

**Decreto No. 295 del 16 de febrero de 2018 expedido por el Ministerio del Interior
MUNICIPIO DE CARTAGENA, Distrito Especial, Turístico y Cultural – BOLIVAR
15 DE ABRIL DE 2018**

FECHA	SOPORTE LEGAL	CONCEPTO
		inscripción
2 de abril de 2018	Diez (10) días hábiles antes de las correspondientes elecciones, los Tribunales Superiores de Distrito Judicial deberán designar, en Sala Plena, las comisiones escrutadoras art. 157 Decreto Ley 2241 de 1986	Designación de Comisiones Escrutadoras
4 de abril de 2018	8 días antes a la votación Art. 31 Ley 1475 de 2011	Modificación de Candidatos por muerte
5 de abril de 2018	10 días calendario antes de la elección Art.105 Código Electoral	Publicación de Listas de Jurados de Votación
13 de abril de 2018	A más tardar a las cinco de la tarde del día viernes anterior a la fecha de la elección Art. 2, 3 y 5 de la Resolución 4138 de 2015 CNE	Postulación, acreditación y publicidad de Testigos Electorales
	48 Horas antes de iniciarse los Escrutinios Art. 127 Código Electoral	Inmunidad miembros de la Comisión Escrutadora y Claveros
14 de abril de 2018	Desde las 6 p.m. día anterior a la elección. Art. 206 Código Electoral	Ley Seca
15 DE ABRIL DE 2018	40 días calendario después de la fecha de cierre de inscripción de candidatos. Parágrafo Art. 30 Ley 1475 de 2011	DIA DE LA ELECCIÓN
	Domingo de la Elección Art. 41 y 42 Ley 1475 de 2011	Los miembros de la Comisión Escrutadora deben asistir a la Sede a las 3:30 p.m.
	Domingo de la Elección Art. 41 y 42 Ley 1475 de 2011	Inician escrutinios auxiliares y municipales después de las 4:00 p.m.
16 de abril de 2018	Art. 41 Ley 1475 de 2011	Continúan escrutinios auxiliares y municipales a partir de las 9:00 a.m.
17 de abril de 2018	Martes siguiente a la Elección Art. 43 Ley 1475 de 2011	Escrutinios Generales


JOSÉ ASDRÚBAL ZAPATA CANO
Director de Gestión Electoral

Elaboró: Ruth Marisol Martínez García